

PLAN DIGITAL DE CENTRO

IES FERNÁNDEZ VALLÍN

CURSO 2025-2026



28/10/2025

INDICE

1.	JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO	1
1.1.	JUSTIFICACIÓN DEL PLAN	1
1.2.	CONTRIBUCIÓN DEL PDC AL PEC, A LA PGA Y AL PAAC.....	2
1.3.	REFERENCIA NORMATIVA	3
2.	PUNTO DE PARTIDA.....	4
2.1.	INVENTARIO	4
2.1.1.	ACCESO A INTERNET	4
2.1.2.	MEDIOS FIJOS	4
2.1.3.	PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0.....	8
2.1.4.	MEDIOS DE PRÉSTAMO AL ALUMNADO CON LOS QUE CUENTA EL CENTRO.	9
2.1.5.	MEDIOS DE PRÉSTAMO PARA EL PROFESORADO	9
2.1.6.	PROYECTO EDUCASTUR RADIO. LA RADIO ESCOLAR COMO RECURSO DIGITAL.....	9
2.1.7.	SOFTWARE, PLATAFORMAS Y APLICACIONES.....	10
2.2.	CUESTIONARIO	12
2.3.	ANÁLISIS DAFO	14
3.	SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES	15
4.	PROTOCOLOS DE FUNCIONAMIENTO.....	19
4.1.	PROTOCOLO WIFI CON TABLET	19
	MEDIANTE WIFI DOCENCIA	19
	MEDIANTE WIFI EDUCAPEC	20
4.2.	PROTOCOLO FUNCIONAMIENTO DIGITAL DEL CENTRO_EXCEPCIONES EN LAS AULAS.....	20
4.3.	PROTOCOLO FUNCIONAMIENTO AULA 207.....	20
4.4.	PROTOCOLO FUNCIONAMIENTO AULA 303.....	21
4.5.	PROTOCOLO FUNCIONAMIENTO AULA 304.....	21
4.6.	PROTOCOLO FUNCIONAMIENTO AULA 317.....	21
4.7.	PROTOCOLO FUNCIONAMIENTO AULAS DE FP	22
4.7.1.	INFORMACIÓN GENERAL.....	22
4.6.2.	PROCEDIMIENTO PARA INSTALACIÓN DE SOFTWARE ESPECÍFICO.....	22
4.8.	INCIDENCIAS EN EL AULA.....	23
4.9.	PROTOCOLO PRÉSTAMO BRECHA DIGITAL. PROGRAMA ECODIGEDU	23
4.9.1.	MEDIOS DE PRÉSTAMO AL ALUMNADO CON LOS QUE CUENTA EL CENTRO	23
4.9.2.	PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR EQUIPO Y/O DATOS	23
4.9.3.	PROCEDIMIENTO DE DEVOLUCIÓN.....	24
4.9.4.	POSIBLES INCIDENCIAS CON LOS EQUIPOS DE PRÉSTAMO Y/O DATOS.	24

4.10.	PROTOCOLO MANTENIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE DISPOSITIVOS DIGITALES	25
	DISPOSITIVO CON ETIQUETA DEL PRINCIPADO	25
	DISPOSITIVO SIN ETIQUETA DEL PRINCIPADO	25
5.	EVALUACIÓN. VALORACIÓN DEL PLAN Y PROPUESTA PARA EL CURSO SIGUIENTE.	25
6.	ANEXO: DIGITALIZACIÓN DEL ALUMNADO	25

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO

1.1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La Estrategia Digital Europea reconoce la necesidad de fomentar la implantación de tecnologías digitales para promover una economía justa y competitiva, una sociedad abierta, democrática y sostenible, y en definitiva una mejor calidad de vida para la ciudadanía europea.

El uso de la tecnología en una organización escolar, desde cuestiones organizativas hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje, es ya ineludible. Las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

El Marco Europeo de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes DigCompOrg, refleja todos los aspectos del proceso de integración sistemática del aprendizaje digital en organizaciones educativas de todos los sectores de educación y para ello establece los siguientes elementos temáticos: Infraestructura, prácticas de Liderazgo y Gobernanza, prácticas de Enseñanza Aprendizaje, Desarrollo Profesional, Evaluación, Contenido y Currículo, y por último, Redes de Apoyo y Colaboración, que reflejan aspectos diferentes del proceso de integración y uso eficaz de las tecnologías en el aprendizaje digital.

El Plan Nacional de Competencias Digitales fija como uno de los factores clave para su éxito la integración de la digitalización en los centros a través del Plan Digital de Centro.

Por otra parte, la LOMLOE establece en el artículo 121 que el proyecto educativo del centro recogerá la estrategia digital del centro.

Este Plan debe ser la hoja de ruta que comprenda las actuaciones a acometer para lograr que toda la Comunidad Educativa tenga los conocimientos digitales precisos para usar los medios tecnológicos a su alcance de una manera eficiente, responsable y crítica.

1.2. CONTRIBUCIÓN DEL PDC AL PEC, A LA PGA Y AL PAAC

CONTRIBUCIÓN DEL PLAN DIGITAL AL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO Y A LA PGA.

El desarrollo del PDC del IES Fernández Vallín contribuye a la adquisición por parte del alumnado de varias competencias clave. Además de potenciar la Competencia Digital, finalidad última del plan, se fortalece:

- Aprender a aprender, dado que los procesos digitales, además de propiciar un acceso inmediato al conocimiento, inciden en el inicio, organización y persistencia en el aprendizaje propio, haciéndolo más eficaz y autónomo.
- Comunicación lingüística, pues las tecnologías ofrecen modalidades alternativas de comunicación gracias a las cuales el alumnado expande su competencia y su capacidad de interacción con los demás.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, pues las destrezas tecnológicas permiten entre otras cosas la contrastación de ideas y la difusión del conocimiento.
- Competencia social y cívica, pues la capacidad de seleccionar información de manera crítica es esencial para comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de otras sociedades. También fortalece destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes.

Respecto al **Proyecto Educativo de centro (PEC)**, un fin de la intervención educativa es *El pleno desarrollo de la personalidad y las capacidades del alumnado*. El desarrollo de la persona como ser responsable y comprometido con su entorno no puede entenderse sin la visión global que de éste proporcionan las tecnologías digitales. Otro de los fines recogidos hace referencia a *La capacitación para el uso sensato de las tecnologías digitales y de las herramientas propias de la sociedad de conocimiento*; la relación con este Plan Digital de Centro resulta obvia. Asimismo, se establece en el PEC como valor inspirador de la intervención educativa *La equidad y la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad*, siendo necesario, por tanto, trabajar en la reducción de la brecha digital entre nuestro alumnado.

Este Plan Digital pretende dar respuesta al noveno objetivo de centro recogido en la **Programación General Anual**: “Diseñar y desarrollar un plan de digitalización y comunicación.” Respecto a los objetivos institucionales recogidos en dicha PGA, mediante la implementación del Plan Digital del centro abordamos cuestiones tan importantes como:

- Objetivo 1. Colaborar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como parte de la Agenda 2030, respondiendo a las necesidades del alumnado y de toda la comunidad educativa y garantizando una educación equitativa, inclusiva y de calidad.
- Objetivo 3. Fomentar una educación inclusiva, potenciando la igualdad de oportunidades en el acceso, la presencia y la participación de todo el alumnado en contextos comunes, y facilitando el aprendizaje a lo largo de la vida.

- Objetivo 7. Impulsar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y profesorado y favorecer desarrollo de la competencia digital de la ciudadanía potenciando la transformación de los centros en organizaciones educativas digitalmente competentes, la formación y acreditación de la competencia digital docente y la capacitación digital en los centros de personas adultas.
- Objetivo 10. Impulsar la innovación educativa y la internacionalización del IES, pues las tecnologías digitales nos permiten entrar en contacto directo e intercambiar experiencias con otros centros europeos.

1.3. REFERENCIA NORMATIVA

- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación ([LOMLOE](#))*
- *La [circular](#) de inicio de curso de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.*
- *El [Marco Europeo](#) de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, DigCompOrg.*
- *La [Estrategia Digital Europea](#)*
- *El [Plan Nacional de Competencias Digitales](#)*
- *Guía plan digital de centros [Plan Digital de Centros](#)*
- *Orientaciones sobre el uso de herramientas digitales en el ámbito educativo desde la perspectiva de la protección de datos publicado por INTEF [Orientaciones herramientas digitales y la protección de datos](#)*

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1. INVENTARIO

Se ha realizado un inventario de los dispositivos tecnológicos del centro, la conectividad y los espacios.

2.1.1. ACCESO A INTERNET

Existe infraestructura de acceso a Internet en todos los espacios del centro a través de red cableada y/o inalámbrica. La mayor parte de esta infraestructura interna del centro es del año 2023, aunque siguen en uso los puntos de acceso inalámbrico instalados dentro del programa “Escuelas Conectadas”. Este sistema inalámbrico da cobertura a casi toda la superficie del centro. La topología física de la red sigue la normativa de cableado estructurado, con un rack principal en la zona de secretaría que conecta mediante fibra óptica a los racks secundarios distribuidos en distintos espacios del centro. Los proveedores de servicio de Internet han de instalar sus equipos dentro del recinto donde se encuentra el rack principal.

El servicio de Internet, tanto para la red administrativa como la docente, es gestionado por el Centro de Gestión de Sistemas Informáticos de la Administración del Principado de Asturias (CGSI). Para dar servicio a las distintas redes de las aulas-taller de formación profesional que, por sus características, han de estar aisladas del resto de la red docente, el centro mantiene contratado como proveedor a Telefónica.

El sistema de enrutamiento de la red administrativa y docente -y prácticamente la totalidad del sistema de conmutación es gestionado por el CGSI, esto incluye los puntos de acceso inalámbrico. Para las redes de las aulas-taller de formación profesional aisladas de la red docente se ha implementado un sistema propio de enrutamiento situado en el rack principal. Este sistema de enrutamiento es gestionado por el centro.

El detalle de la topología de red, la estructura de las redes virtuales, localización y configuración de los equipos, por seguridad, no se publican en este documento.

2.1.2. MEDIOS FIJOS

El centro dispone de más de 600 equipos informáticos asignados a la actividad docente. La antigüedad y el estado de funcionamiento de cada uno de ellos no puede pormenorizarse en este documento. Se listan únicamente los 581 que se consideran activos a inicio de curso.

Las aulas cuentan con sistema de proyección y/o paneles interactivos. El sistema de proyección es propenso, también, a generar incidencias de mantenimiento con la problemática del audio de las Pizarras.

ORDENADORES DESTINADOS AL PROFESORADO. En buena parte son equipos actualizados suministrados por la Consejería de Educación. El equipamiento informático de los diversos departamentos de ESO y bachillerato no está inventariado y es un objetivo de este curso, ya que se están cambiando por portátiles nuevos.

UBICACIÓN	EQUIPO	MODELO / CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	NOTAS:
101	PORTÁTIL	HP EliteBook 660 G11	1	
101BIS	PC	Unika Netway. (i3, 10Gen, 8G)		
102	PC + MONITOR TÁCTIL	LENOVO. Think Centre M70Q	1	
103	PC + MONITOR TÁCTIL	MiniPC DELL OptiPlex 3080	1	
104	PORTÁTIL	HP EliteBook 660 G11	1	
105	PC + MONITOR TÁCTIL	MiniPC DELL OptiPlex 3080	1	
106	PC + MONITOR TÁCTIL	MiniPC DELL OptiPlex 3080	1	
107	PC + MONITOR TÁCTIL	MiniPC DELL OptiPlex 3080	1	
108	PC + MONITOR TÁCTIL	MiniPC DELL OptiPlex 3080	1	
109	PORTÁTIL	HP EliteBook 660 G11	1	
110	PORTÁTIL	HP EliteBook 660 G11	1	
111	PC + MONITOR TÁCTIL	LENOVO. Think Centre M70Q	1	
112	PC + MONITOR TÁCTIL	LENOVO. Think Centre M70Q	1	
113	PC + MONITOR TÁCTIL	MiniPC DELL OptiPlex 3080	1	
201	PORTÁTIL	HP EliteBook 660 G11	1	
202	PC + MONITOR TÁCTIL	MiniPC DELL OptiPlex 3080	1	
203	PC + MONITOR TÁCTIL	MiniPC DELL OptiPlex 3080	1	
204	PORTÁTIL	HP EliteBook 660 G11	1	
205	PC + MONITOR TÁCTIL	MiniPC DELL OptiPlex 3080	1	
206	PC + MONITOR TÁCTIL	MiniPC DELL OptiPlex 3080	1	
207	PC + MONITOR TÁCTIL	LENOVO. Think Centre M70Q	1	
208	PORTÁTIL	HP EliteBook 660 G11	1	
210	PC + MONITOR TÁCTIL	LENOVO. Think Centre M70Q	1	
210BIS	PC + MONITOR TÁCTIL	LENOVO. Think Centre M70Q	1	
301	PORTÁTIL	HP EliteBook 660 G11	1	
302	PORTÁTIL	HP EliteBook 660 G11	1	
303	PC + MONITOR TÁCTIL	MiniPC DELL OptiPlex 3080	1	
304	PORTÁTIL	HP EliteBook 660 G11	1	
305	PC + MONITOR TÁCTIL	LENOVO. Think Centre M70Q	1	
306	PORTÁTIL	HP EliteBook 660 G11		
307	PC + MONITOR TÁCTIL	LENOVO. Think Centre M70Q	1	
308	PC + MONITOR TÁCTIL	LENOVO. Think Centre M70Q	1	
309	PC + MONITOR TÁCTIL	LENOVO. Think Centre M70Q	1	
310	PC + MONITOR TÁCTIL	LENOVO. Think Centre M70Q	1	
311	PC + MONITOR TÁCTIL	MiniPC DELL OptiPlex 3080	1	
312	PORTÁTIL	HP EliteBook 660 G11	1	
313	PC + MONITOR TÁCTIL	MiniPC DELL OptiPlex 3080	1	
314	PORTÁTIL	HP EliteBook 660 G11	1	
315	PC	MiniPC DELL OptiPlex 3080	1	
316 (EMP)	PORTÁTIL	HP EliteBook 660 G11	1	
317	PC	Unika Netway. (i3, 10Gen, 8G)	1	
318	PORTÁTIL	HP EliteBook 660 G11	1	
319	PORTÁTIL	HP EliteBook 660 G11	1	
320	PC + MONITOR TÁCTIL	LENOVO. Think Centre M70Q	1	
EOC1 BIS	PC ALL IN ONE	HP ProOne 440 G9		

EOC1	PC ALL IN ONE	HP ProOne 440 G9		
209	PC ALL IN ONE	HP ProOne 440 G9	1	
ELE1	PC + MONITOR TÁCTIL	MiniPC DELL OptiPlex 3080	1	
ELE2	PC ALL IN ONE	HP ProOne 440 G9	1	
ELE3	PC + MONITOR TÁCTIL	MiniPC DELL OptiPlex 3080	1	
ELE4	PC	HP ELITEDESK 800 G2	1	
ELE5	PC + MONITOR TÁCTIL	MiniPC DELL OptiPlex 3080	1	
ELE6	PC + MONITOR TÁCTIL	MiniPC DELL OptiPlex 3080	1	
ELE7	PC + MONITOR TÁCTIL	MiniPC DELL OptiPlex 3080		
ET1	PC ALL IN ONE	HP ProOne 440 G9	1	
ET1BIS	PC ALL IN ONE	HP ProOne 440 G9		
ET2	PC + MONITOR TÁCTIL	MiniPC DELL OptiPlex 3080	1	
ET3	PC + MONITOR TÁCTIL	MiniPC DELL OptiPlex 3080	1	
ET4	PC + MONITOR TÁCTIL	MiniPC DELL OptiPlex 3080	1	
ET5	PC + MONITOR TÁCTIL	MiniPC DELL OptiPlex 3080		
ET6	PC + MONITOR TÁCTIL	MiniPC DELL OptiPlex 3080	1	
AU11	PORTÁTIL	HP EliteBook 660 G11	1	
AU21	PC + MONITOR TÁCTIL	DELL OPTIPLEX 7010	1	
AU22	PC + MONITOR TÁCTIL	Unika Netway. (i3, 10Gen, 8G)	1	
AU31	PC + MONITOR TÁCTIL	MiniPC DELL OptiPlex 3080	1	
AU41	PC + MONITOR TÁCTIL	MiniPC DELL OptiPlex 3080	1	
AU51	PC	HP ELITEDESK 800 G2	1	

ORDENADORES DESTINADOS AL ALUMNADO. Este equipamiento es, en su mayor parte, obsoleto y genera problemas de mantenimiento.

UBICACIÓN	EQUIPO	MODELO / CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	NOTAS:
207	PC	Portátil TSK	13	
303	PC	LENOVO IDEAPAD 3 15ADA05 3050U	9	
	PC	HP 15S EQ1088NS	7	
	PC	HP portatil TSK	4	
304	PC	PC HP Z2 TOWER G9 WorkStation	20	
316 (EMP)	PC	Portátil TSK	4	
	PC	Portátil Dell Vostro 3401	9	
317	PC	HP Compaq Elite 8300	9	
	PC	HP Compaq 8000 Elite	5	
ATECA	PC	Portátil HP 440 G3 i5/DDR4 8GB/SSD 256GB	12	Ateca
	TABLET	Lenovo TAB	12	Ateca
209	PC	Herbe-Pro	3	
EL2	PC	EVEN	9	
	PC	Herbe-Pro	3	
EL4	PC	HP ELITEDESK 800 G2	19	
ELE5	PC	LENOVO THINKCENTRE M720Q	24	
	PC	HP PRODESK 800 G1	1	
ELE6	PC	EVEN	20	
	PC	Herbe-Pro	5	

ET1	PC	Barebone NUC i3 8GB SSD250GB	15	
	PC	miniITX Even i3 8GB SSD250GB	1	
ET1BIS	PC	Barebone ECS i3 8GB SSD250GB	15	
ET2	PC	Clónico GByte EP43-DS3L Core Duo	3	
	PC	Clónico MSI MS-7846 i3-4160	6	
	PC	miniITX Even i3 8GB SSD250GB	2	
	PC	HP Compaq Elite 8300	3	
	PC	Clónico GByte H61M-DS2 i5-2300	1	
ET3	PC	Clónico GByte H61M-DS2 i5-2300	3	
	PC	HP Compaq Elite 8300	2	
	PC	Clónico MSI MS-7846 i3-4160	2	
	PC	Clónico GByte H61M-DS2 i5-3330	8	
ET4	PC	Clónico GByte i7 DDR4	5	
	PC	Clónico GByte i5 caja CoolBox	10	
ET5	PC	Barebone ECS i3 8GB SSD250GB	10	
ET6	PC	Herbe-Pro	9	
AU	PC	Portátil Acer TravelMate Spin B3	15	
EOC1 - BIS	PC	Dell ThinkCentre M910s	14	
EOC1	PC	PC HP Z2 TOWER G9 WorkStation	20	
BIBLIOTECA	PC	PC ALL IN ONE	3	
	PC	HP PRO	1	

Paneles interactivos. Se han recibido 32 del total de los asignados al centro y se han adjudicado en una segunda tanda otros 12 aún sin colocar. 

UBICACIÓN	EQUIPO	MODELO / CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	NOTAS:
102	PANEL INTERACTIVO	PANEL INTERACTIVO CON RUEDAS	1	
105	PANEL INTERACTIVO	PANEL INTERACTIVO CON RUEDAS	1	
107	PANEL INTERACTIVO	PANEL INTERACTIVO CON RUEDAS	1	
204	PANEL INTERACTIVO	PANEL INTERACTIVO CON RUEDAS	1	
205	PANEL INTERACTIVO	PANEL INTERACTIVO CON RUEDAS	1	
209	PANEL INTERACTIVO	PANEL INTERACTIVO CON RUEDAS	1	
318	PANEL INTERACTIVO	PANEL INTERACTIVO CON RUEDAS	1	
319	PANEL INTERACTIVO	PANEL INTERACTIVO CON RUEDAS	1	
EOC1	PANEL INTERACTIVO	PANEL INTERACTIVO CON RUEDAS	1	
ET2	PANEL INTERACTIVO	PANEL INTERACTIVO CON RUEDAS	1	
ET3	PANEL INTERACTIVO	PANEL INTERACTIVO CON RUEDAS	1	
EL5	PANEL INTERACTIVO	PANEL INTERACTIVO CON RUEDAS	1	
AU22	PANEL INTERACTIVO	PANEL INTERACTIVO CON RUEDAS	1	
AU31	PANEL INTERACTIVO	PANEL INTERACTIVO CON RUEDAS	1	
314	PANEL INTERACTIVO	PANEL INTERACTIVO CON RUEDAS	1	
306	PANEL INTERACTIVO	PANEL INTERACTIVO CON RUEDAS	1	
305	PANEL INTERACTIVO	PANEL INTERACTIVO CON RUEDAS	1	
302	PANEL INTERACTIVO	PANEL INTERACTIVO CON RUEDAS	1	
207	PANEL INTERACTIVO	PANEL INTERACTIVO CON RUEDAS	1	
202	PANEL INTERACTIVO	PANEL INTERACTIVO CON RUEDAS	1	

201	PANEL INTERACTIVO	PANEL INTERACTIVO CON RUEDAS	1	
101	PANEL INTERACTIVO	PANEL INTERACTIVO CON RUEDAS	1	
109	PANEL INTERACTIVO	PANEL INTERACTIVO CON RUEDAS	1	
110	PANEL INTERACTIVO	PANEL INTERACTIVO CON RUEDAS	1	
308	PANEL INTERACTIVO	PANEL INTERACTIVO CON RUEDAS	1	
312	PANEL INTERACTIVO	PANEL INTERACTIVO CON RUEDAS	1	
320	PANEL INTERACTIVO	PANEL INTERACTIVO CON RUEDAS	1	
ET1 BIS	PANEL INTERACTIVO	PANEL INTERACTIVO CON RUEDAS	1	
AU11	PANEL INTERACTIVO	PANEL INTERACTIVO CON RUEDAS	1	
AU21	PANEL INTERACTIVO	PANEL INTERACTIVO CON RUEDAS	1	
ELE2	PANEL INTERACTIVO	PANEL INTERACTIVO CON RUEDAS	1	
307	PANEL INTERACTIVO	PANEL INTERACTIVO CON RUEDAS	1	

Las siguientes aulas disponen de instalación de **webcam**: ^[OBJ]

UBICACIÓN	EQUIPO	MODELO / CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	NOTAS:
103	WEBCAM	Vexia W11 4K	1	
105	WEBCAM	Vexia W11 4K	1	
107	WEBCAM	Vexia W11 4K	1	
109	WEBCAM	Vexia W11 4K	1	
209	WEBCAM	Vexia W11 4K	1	
313	WEBCAM	Vexia W11 4K	1	
314	WEBCAM	Vexia W11 4K	1	
EL1	WEBCAM	Vexia W11 4K	1	
EL4	WEBCAM	Vexia W11 4K	1	
EL5	WEBCAM	Vexia W11 4K	1	
EL6	WEBCAM	Vexia W11 4K	1	
ET2	WEBCAM	Vexia W11 4K	1	
ET3	WEBCAM	Vexia W11 4K	1	
ET4	WEBCAM	Vexia W11 4K	1	

2.1.3. PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0

El 26 de diciembre de 2023 el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes publicó el acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación mediante el cual se ponía en marcha el Programa Código Escuela 4.0 en colaboración con las CCAA (<https://www.boe.es/boe/dias/2023/12/26/pdfs/BOE-A-2023-26314.pdf>).

Código Escuela 4.0 es un programa destinado al desarrollo de las competencias digitales relacionadas con el pensamiento computacional y la programación de profesorado y alumnado. El desarrollo del programa tiene como plazo de finalización previsto diciembre de 2026. El programa tiene dos actuaciones:

Actuación 1. Equipamiento: kits de robótica para los centros sostenidos con fondos públicos que imparten enseñanzas de 2º ciclo de Educación Infantil, Primaria y ESO.

Actuación 2. Acompañamiento al profesorado y formación para el profesorado destinatario en centros sostenidos con fondos públicos de 2º ciclo de Educación Infantil y Primaria, y opcionalmente de ESO

Nuestro centro ha sido admitido en la formación “Uso educativo de la impresora 3D”. Como sabe, esta formación implica la entrega de una impresora **3D (ANYCUBIC S1)**. El equipamiento entregado es financiado con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, por lo que, en el futuro, es susceptible de auditoría in situ para verificar su existencia. Para ello, deberá estar localizado y es importante no tirar el embalaje

2.1.4. MEDIOS DE PRÉSTAMO AL ALUMNADO CON LOS QUE CUENTA EL CENTRO.

El listado de equipos actualmente destinados para préstamos es el siguiente:

DESTINATARIOS	EQUIPO	MODELO / CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	NOTAS:
1º, 2º, 3º ESO	TABLET	LENOVO TAB 10	300	Para todo el alumnado de 1º, 2º y 3º ESO
4º ESO	PORTÁTIL	Asus BR1100FKA-BP1565XA	40	Dotación programa EcoDigEdu
BACHILL. Y FP	PORTÁTIL	LENOVO V14 G3 IAP	68	Dotación programa EcoDigEdu

En FP las características de los equipos pueden resultar muy ajustadas y la imposibilidad de que el alumno instale software resulta poco práctico, el equipo no puede con software del tipo AutoCad, Revit, Tia Portal, etc.

Actualmente, en este curso 25/26, se encuentran en situación de préstamo:

- 279 tabletas para alumnado de 1º, 2º y 3º de ESO
- 3 portátiles para alumnado de 4º de ESO
- 45 portátiles para alumnado de bachillerato y FP

2.1.5. MEDIOS DE PRÉSTAMO PARA EL PROFESORADO

El centro dispone de 47 Surface Go 2, de las cuales 6 ya no funcionan. Durante este curso se han revisado todas, se ha limpiado la huella digital y se han prestado 39 a docentes del claustro. Algunas de ellas no se han actualizado a Windows 11 y otras empiezan a funcionar de forma lenta.

2.1.6. PROYECTO EDUCASTUR RADIO. LA RADIO ESCOLAR COMO RECURSO DIGITAL

La transformación del sistema educativo en clave digital solo se puede abordar a través del desarrollo de la competencia digital del profesorado. Para ello, el componente 19 del instrumento financiero Next Generation EU y su Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia (MRR) apoya la formación del profesorado para avanzar hacia la transformación de los centros educativos en entidades digitalmente competentes.

En este sentido, el podcast se ha convertido en uno de los recursos digitales más utilizados hoy en día a todos los niveles, también en el ámbito educativo. Ofrece múltiples posibilidades por su variedad de temas y formatos. Cada vez más centros disponen de radio escolar, una herramienta educativa que capta rápidamente la atención del alumnado.

Esta iniciativa, que era una de las novedades de la circular de inicio del curso 2023-2024, se engloba en el programa para la mejora de la competencia digital educativa (#CompDigEdu), financiado con fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR). Uno de los objetivos de esos fondos consiste en avanzar hacia la transformación de los centros de enseñanza en entidades digitalmente competentes.

La radio que ha suministrado la Consejería de Educación se encuentra ubicada en el aula 315.

2.1.7. SOFTWARE, PLATAFORMAS Y APLICACIONES

El equipamiento suministrado por la Consejería tiene la posibilidad de ser tele-gestionado por el CGSI, sin embargo, en el centro no está implementado un sistema centralizado de administración de dispositivos propios.

Los ordenadores tienen instalado, mayoritariamente, el sistema operativo Windows en sus versiones más recientes dentro de las posibilidades de cada equipo. Al carecer de un sistema de administración centralizado, es inviable para coordinación TIC llevar un control de las actualizaciones del sistema operativo, gestión de usuarios, software instalado o licencias. En formación profesional los departamentos se encargan de la elección e instalación del software profesional necesario. En ESO y bachillerado es habitual el uso de software libre.

Nos encontramos con la dificultad e imposibilidad de actualización de todas las licencias de Windows 10 del programa REDES. El soporte técnico de Windows 10 termina en octubre de 2025 y se deberían actualizar a Windows 11 para no perder la licencia. Lo mismo pasará con las SURFACES de préstamo al profesorado.

PLATAFORMA Y/O SOFTWARE	LICENCIA Y/O HIPERVÍNCULO	DESTINATARIOS
CORREO365	EDUCATIVA	DOCENTES, ESO, BACHILLER Y FP
OFFICE 365	EDUCATIVA	DOCENTES, ESO, BACHILLER Y FP
LIBREOFFICE	LIBRE	DOCENTES, ESO, BACHILLER Y FP
OPEN OFFICE	LIBRE	DOCENTES, ESO, BACHILLER Y FP
SAUCE	CONSEJERÍA EDUCACIÓN	DOCENTES
FALTAS CONSEJERÍA EDUCACIÓN	https://www62.asturias.es/faltas/#/home	DOCENTES
PLATAFORMA FAMILIAS	https://www62.asturias.es/familias-app/#/home	INFORMACIÓN FAMILIAS
OBS STUDIO	LIBRE (GRABACIÓN VIDEO)	ESO, BACHILLER, FP
AUDACITY	LIBRE (GRABACIÓN AUDIO)	ESO, BACHILLER, FP
TLAUNCHER	LIBRE (LANZADOR DE MINECRAFT)	ESO, BACHILLER, FP
NOTEPAD++	LIBRE (EDITOR DE CÓDIGO FUENTE)	ESO, BACHILLER, FP
VEYON MÁSTER	LIBRE (MONITORIZAR Y CONTROL PC)	DOCENTES
INKSCAPE	LIBRE (EDITOR VECTORES GRÁFICOS)	ESO, BACHILLER, FP
EASY INTERACTIVE	SOPORTE PROYECTORES ESPSON	DOCENTES, ESO, BACHILLER Y FP
DISPLAYNOTE ENGAGE CAST	LIBRE (TRANSMISIÓN PANTALLA INALÁMBRICA)	DOCENTES, ESO, BACHILLER Y FP
OPEN SANKORE	LIBRE (PIZARRA DIGITAL)	DOCENTES, ESO, BACHILLER Y FP

OPENBOARD	LIBRE (PIZARRA DIGITAL)	DOCENTES, ESO, BACHILLER Y FP
PICPICK	LIBRE (EDITOR DISEÑO CAPTURADOR PANTALLA)	ESO, BACHILLER, FP
GIMP	LIBRE (EDITOR GRAFICO)	ESO, BACHILLER, FP
AUTODESK CAD	EDUCATIVA	FP
AUTODESK FUSIÓN	EDUCATIVA	FP
AUTODESK REVIT	EDUCATIVA	FP
EPLAN	EDUCATIVA	FP
LIBRE CAD	LIBRE	FP
GANTT LIBRE	LIBRE	FP
PROJECT LIBRE	LIBRE	FP
CISCO PACKET TRACER	EDUCATIVA	FP
NMAN-GAL	LIBRE	FP
GSM3	LIBRE	FP
DAVINCHI RESOLVE	LIBRE	FP
PYCHARM	LIBRE	FP
WAVE	LIBRE	FP
ZOPE	LIBRE	FP
YUPYTER NOTEBOOK	LIBRE	FP
VIRTUALBOX	LIBRE	FP
VMWARE	LIBRE	FP
COCODRILE	LIBRE	FP
MULTISIM	EDUCATIVA	FP
QELECTROTECH	LIBRE	FP
OMEGON	LIBRE	FP

Durante este curso se publicará en el tablón de anuncios y en la página web del centro, y se dará a conocer al Claustro y al Consejo Escolar con la indicación expresa de que no pueden utilizarse herramientas de este tipo distintas a las institucionales o a las autorizadas por el centro. Se abrirá un periodo de consulta al Claustro tomando como recomendación el semáforo del documento *Orientaciones sobre el uso de herramientas digitales en el ámbito educativo desde la perspectiva de la protección de datos* publicado por INTEF [*Orientaciones herramientas digitales y la protección de datos*](#)

2.2. CUESTIONARIO

Se van a realizar cuestionarios específicos al equipo directivo y al profesorado. La información sobre el alumnado se ha tomado del cuestionario inicial para reducción de la brecha digital.

EQUIPO DIRECTIVO:

Medio: Microsoft Forms

Fecha de realización: noviembre 2025

Se considera que el número de dispositivos ha aumentado de forma significativa en los últimos tres años y se cuenta con un plan de incidencias técnicas. Se utiliza y fomenta el uso de Sauce, la intranet y la plataforma corporativa. El acceso y gestión de los documentos internos del centro se encuentra informatizado, incluido el procedimiento de matrícula que puede realizarse online.

A principio de curso se realiza un sondeo entre el alumnado para determinar las necesidades de material (dispositivos y conectividad). El protocolo de préstamo de equipos está operativo a lo largo de todo el curso escolar.

No se realiza encuesta al profesorado para conocer necesidades de infraestructura digital y tampoco existe normativa o protocolo específico para el uso, por parte del alumnado, de los dispositivos del centro.

Existe un calendario compartido para facilitar la reserva de espacios como aulas de informática, de tecnología aplicada, etc. Hay unos protocolos de funcionamiento de las aulas con medios digitales y de las aulas informáticas.

Para documentación se utiliza Teams y onedrive. No se ha indexado la información.

Se utilizan las redes instagram y X (twitter). No existe un protocolo escrito para el uso de las RRSS.

PROFESORADO:

Medio: Microsoft Forms

Fecha de realización: noviembre 2025

En curso anteriores, la práctica totalidad de los encuestados utiliza Sauce, la Intranet de Educastur y las aplicaciones corporativas para la comunicación y gestión de documentación: actas, registros, etc. El uso de las plataformas de aprendizaje institucionales es masivo entre el profesorado. El 90% ha creado un equipo Teams por clase. Casi el 90% incluye en las programaciones metodologías activas de carácter digital, sin embargo, solo el 40% realiza una evaluación inicial de la competencia digital del alumnado.

Durante el curso 24-26, al realizar la encuesta el 65% tenía alguna acreditación en competencia digital y otro 27% espera obtenerla en un futuro. Casi el 70% considera que el centro tiene una buena identidad digital corporativa. Reconocen que la mayor parte de la documentación (repositorios) para uso interno del centro se encuentra en Teams y OneDrive. El 86% conoce la existencia de un plan de incidencias de carácter técnico.

RESPECTO AL ALUMNADO.

Datos recogidos de la encuesta inicial sobre necesidades informáticas: conexión a Internet y equipos informáticos:

El número de estudiantes de ESO, bachillerato y formación profesional que requieren equipamiento para reducir la brecha digital es elevado: 48 estudiantes han recibido equipos informáticos en préstamo, sin contar las 279 tabletas entregadas al alumnado de 1º, 2º y 3º de ESO.

En la encuesta inicial, 6 estudiantes declaraban no disponer de conexión a Internet.

2.3. ANÁLISIS DAFO

Se parte de la fotografía del centro realizada con la encuesta y el inventariado para realizar el análisis DAFO, esquema que muestra características internas (debilidades y fortalezas) y externas (amenazas y oportunidades).

ANÁLISIS DAFO	
Debilidades	Amenazas
• La conexión a Internet proporcionada por la Administración del Principado no es fiable. • El protocolo de respuesta a las incidencias técnicas sobrecarga las 12 horas semanales asignadas por Consejería a coordinación TIC.	• Frustración entre alumnado y docentes ante la imposibilidad práctica de aplicar las nuevas tecnologías educativas por falta de una infraestructura operativa
Fortalezas	Oportunidades
• Buena formación del profesorado en el uso de tecnologías digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje. • Uso masivo entre el claustro de las herramientas corporativas: Sauce, Intranet, ms365, plataforma moodle	• Fortalecimiento de la competencia digital de estudiantes y docenes. • Aprendizaje autónomo. • Alternativa a la presencialidad en caso necesario

3. SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES

1 – INFRAESTRUCTURA				
Objetivo 1: Inventariar y mapear periódicamente el equipamiento digital del centro				
Indicador de logro			GRADO DE CONSECUCCIÓN	
Estado del inventario al acabar el curso			Deseado:	Alcanzado:
			Inventario actualizado y completo	(SI/NO)
Temporalización	Responsable	Acciones		
Durante todo el curso	Equipo directivo	1.1	Informar al coordinador TIC sobre la llegada al centro de nuevos dispositivos.	
Durante todo el curso	Equipo directivo Coordinación TE	1.2	Decidir, si procede, la ubicación y uso que se asignará al equipamiento recibido. Informar al claustro.	
Durante todo el curso	Coordinación TE	1.3	Actualizar el inventario del centro.	
Durante todo el curso	Coordinación TE Equipo directivo	1.4	Decidir qué equipamiento se dará de baja del inventario interno y pasará al proceso de reciclaje	
Junio	Coordinación TE	1.5	Revisar el inventario	
Junio	Coordinación TE	1.6	Evaluar la posibilidad de incluir entre los datos de inventario el estado actual de los dispositivos y software instalado para poder tomar decisiones sobre la actualización o retirada de equipos	
Junio	Coordinación TE	1.7	Evaluar la posibilidad de utilizar un sistema de base de datos y etiquetado que permita sistematizar el mantenimiento de los equipos realizando un seguimiento del estado de estos a lo largo del tiempo.	

1 – INFRAESTRUCTURA				
Objetivo 2: Revisión del acceso a la red WiFi para grupos de alumnado con tabletas digitales (1º, 2º y 3º ESO)				
Indicador de logro			GRADO DE CONSECUCCIÓN	
Porcentaje de Incidencias de conectividad resueltas sobre el total.			Deseado:	Alcanzado:
			100%	
Temporalización	Responsable	Acciones		
Septiembre	Jefatura de estudios	1.1	Informar a coordinación TE de las aulas en las que el alumnado hará uso de las tabletas.	
Octubre	Coordinación TE	1.2	Comprobar conectividad a red inalámbrica Docencia en las aulas indicadas en la acción 1.1 y abrir las incidencias necesarias con el CGSI si es el caso	

Noviembre	Coordinación TE	1.3	Elaborar un documento sencillo y claro con los pasos a seguir para que el alumnado pueda conectarse a la red inalámbrica "Docencia".
Octubre	Tutoras y tutores	1.4	Comprobar que el alumnado puede conectarse a la red inalámbrica "Docencia ó EducaPEC" con las instrucciones generadas en la acción 1.3.
Durante todo el curso	Tutoras y tutores Profesorado	1.5	Pasar aviso a coordinación TE de las incidencias de conectividad del alumnado.
Durante todo el curso	Coordinación TE	1.6	Comprobar las incidencias de conectividad y dar aviso al CGSI si procede.

1 – INFRAESTRUCTURA

Objetivo 3: Actualización del plan de mantenimiento y retirada sostenible de dispositivos digitales.

<u>Indicador de logro</u>		<u>GRADO DE CONSECUCCIÓN</u>			
Documento del plan de mantenimiento		Deseado:	Documento generado	Alcanzado:	(SI/NO)
<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>			
Septiembre, primera quincena.	Coordinación TE	1.1	Actualizar el plan de mantenimiento y retirada sostenible de dispositivos, de forma que incluya el procedimiento de aviso de incidencias por parte del profesorado y se concrete quienes, personas o empresas, se encargarán del mantenimiento de los equipos y redes.		
Septiembre, primera quincena.	Equipo directivo	1.2	Revisar y dar visto bueno, si procede, al plan desarrollado en la acción 1.1		
Septiembre	Equipo directivo Coordinación TE	1.3	Publicar el procedimiento de aviso de incidencias en el Teams del claustro.		
Junio	Equipo directivo Coordinación TE	1.4	Revisar el plan de mantenimiento y retirada sostenible de dispositivos digitales.		

1 – INFRAESTRUCTURA

Objetivo 4: Limpieza de huella digital y archivos de los dispositivos digitales en préstamo.

<u>Indicador de logro</u>		<u>GRADO DE CONSECUCCIÓN</u>			
Porcentaje de limpieza de equipos resueltas sobre el total.		Deseado:	Totalidad equipos limpios	Alcanzado:	(SI/NO)
<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>			
Junio Septiembre, primera quincena.	Coordinación TE	1.1	Borrado de cuenta educastur en SURFACE y generación de la nueva cuenta otra vez.		

Junio Septiembre, primera quincena.	Coordinación TE	1.2	Borrado de cuenta estudiante en la Brecha digital del alumnado y creación de la cuenta estudiante para el siguiente curso
Junio Septiembre	Coordinación TE	1.3	Comprobación del funcionamiento de los equipos en préstamo
Durante todo el curso	Coordinación TE	1.4	Revisión de incidencias en equipos de préstamo

2 – LIDERAZGO

Objetivo 5: Crear un protocolo de usos de espacios y recursos digitales.

<u>Indicador de logro</u>		GRADO DE CONSECUCIÓN			
Documento del protocolo		Deseado:	Protocolo definido y en funcionamiento	Alcanzado:	(SI/NO)
<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>			
Noviembre y Diciembre	Equipo directivo Coordinación TE	1.1	Concretar e implementar el protocolo (calendario en línea, por ejemplo) que se utilizará para reservar los espacios y recursos digitales.		
Noviembre y Diciembre	Equipo directivo Coordinación TE	1.2	Crear un protocolo de uso de equipos digitales.		
Septiembre y Octubre	Equipo directivo Coordinación TE	1.3	Crear un protocolo para préstamo de equipos digitales del centro.		
Noviembre	Equipo directivo Coordinación TE	1.4	Publicar las instrucciones de uso de espacios y recursos digitales en el Teams del claustro.		
Junio	Equipo directivo Coordinación TE	1.5	Revisar los protocolos creados en las acciones 1.1, 1.2 y 1.3		

3 – ENSEÑANZA / APRENDIZAJE

Objetivo 6: Asegurar el acceso del alumnado a las plataformas de la Consejería de Educación.

<u>Indicador de logro</u>		GRADO DE CONSECUCIÓN			
Porcentaje de Incidencias resueltas sobre el total.		Deseado:	100%	Alcanzado:	
<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>			
Septiembre	Tutoras y tutores	1.1	Comprobar que el alumnado dispone de las credenciales necesarias para acceder a la Intranet de Educastur y a la plataforma ms365. Solicitar a coordinación TE/ Jefatura de		

			estudios las credenciales de los alumnos que no dispongan de ellas o necesiten renovarlas.
Septiembre	Jefatura de estudios Coordinación TE	1.2	Renovar las credenciales de Educastur solicitadas en la acción 1.1. y solucionar las posibles incidencias.
Durante todo el curso	Tutoras y tutores Profesorado	1.3	Comprobar que el alumnado de nueva incorporación dispone de las credenciales necesarias para acceder a la Intranet de Educastur y a la plataforma ms365. Solicitar a coordinación TE / Jefatura de estudios las credenciales de los alumnos que no dispongan de ellas o necesiten renovarlas.
Durante todo el curso	Jefatura de estudios Coordinación TE	1.4	Renovar las credenciales de Educastur solicitadas en la acción 1.3. y solucionar las posibles incidencias.

4 – DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivo 7: Lograr que el equipo docente acredite su nivel de competencia digital.

<u>Indicador de logro</u>		GRADO DE CONSECUCCIÓN			
Porcentaje de profesorado que acredita un nivel A1 o superior al acabar el curso		Deseado:	80%	Alcanzado:	
Temporalización	Responsable	<u>Acciones</u>			
Primer trimestre	Coordinación TE	1.1	Difundir entre el profesorado información sobre los cursos destinados a la acreditación de competencia digital.		
Junio	Coordinación TE	1.2	Comprobar el número de profesores/as acreditados		

4 – DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivo 8: Lograr que el equipo docente acredite su competencia digital en el aula. Autonomía Digital.

<u>Indicador de logro</u>		GRADO DE CONSECUCCIÓN			
Reducción en el número de incidencias informáticas		Deseado:	80%	Alcanzado:	
Temporalización	Responsable	<u>Acciones</u>			
A partir del mes de noviembre y con una periodicidad de 3 o 4 semanas	Coordinación TE	1.1	Creación del Periódico Vallín Digital News con pequeñas reseñas y procedimientos para resolver los problemas informáticos en el aula y contribuir a la autonomía del docente. Se compartirán con el Claustro en el Canal de TEAMS de Coordinación TE y se imprimirán para su difusión en la Sala de Profesores.		

4. PROTOCOLOS DE FUNCIONAMIENTO

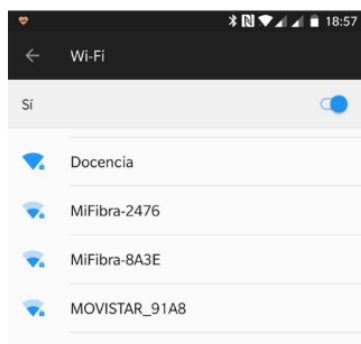
4.1. PROTOCOLO WIFI CON TABLET

MEDIANTE WIFI DOCENCIA

NOMBRE DE LA WIFI	CONTRASEÑA	OBSERVACIONES
Docencia	Usuario y Contraseña del estudiante.	 Si la luz es verde o roja no funcionará correctamente

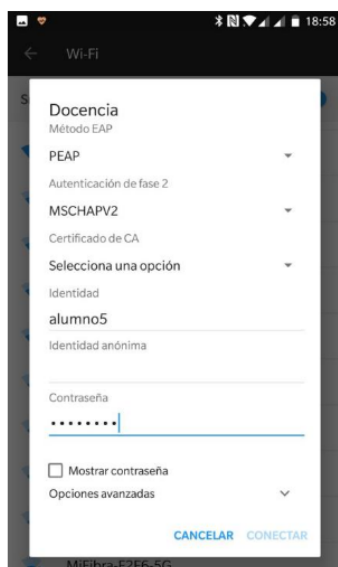
INSTRUCCIONES DE PREPARACIÓN DE LA TABLET_DISPOSITIVOS ANDROID

1- En las redes Wi-Fi localizar el SSID "Docencia"



2- Tocar sobre el mismo para configurarlo como en la siguiente pantalla.

En la opción de certificado, hay que seleccionar "Sin especificar" o bien en "No validar" en función de la versión de Android del terminal.



MEDIANTE WIFI EDUCAPEC

NOMBRE DE LA WIFI	CONTRASEÑA
EducaPec	Solicitar al tutor

4.2. PROTOCOLO FUNCIONAMIENTO DIGITAL DEL CENTRO_EXCEPCIONES EN LAS AULAS

PROTOCOLO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DIGITALES

- Todas las aulas tienen internet por cable.
- Todas las aulas disponen de proyector o pizarra digital.
- En todos los equipos informáticos del centro se puede entrar con el usuario educastur, contraseña educastur.
- Las pizarras digitales tienen que estar conectadas por cable con el PC del aula.
- Desde los departamentos didácticos no se puede imprimir en la sala de profesores.
- Se puede escanear e imprimir con código en la Sala de Profesores. El código para la impresora se solicita a la secretaria del Centro.
- Las incidencias Digitales se comunicarán al equipo de Coordinación TE mediante la hoja de Excel creada para tal efecto en el canal COORDINACIÓN TE (TIC) del Teams del CLAUSTRO IES FDEZ. VALLÍN.
- El aula 304 es un aula de Informática que utilizan generalmente el profesorado del departamento de Tecnología, para el seguimiento de ella hay un documento a rellenar en cada hora con la indicación de los PC con las etiquetas del Principado y que estudiante se sienta en cada ubicación.
- El aula 317 es un aula de Informática para disposición del profesorado previa solicitud con el protocolo definido por la Dirección del Centro.

EXCEPCIONES DE FUNCIONAMIENTO EN ALGUNAS AULAS

AULA	OBSERVACIONES
312	Es la única aula de docencia directa del centro que no tiene internet por cable. Conexión por WIFI a RED docencia.
319	Pizarra digital no conectada al PC aula
315	No dispone de proyección en el aula

4.3. PROTOCOLO FUNCIONAMIENTO AULA 207

Los 13 equipos informáticos (portátiles)

- ☐ Tienen un sistema operativo windows 10 con número de licencia
- ☐ El alumnado entra sin contraseña
- ☐ Tienen cargado software básico con licencia o libre

- ☐ Disponen de office 365. El alumnado tiene que loguearse para funcionar con las herramientas de office
- ☐ Los equipos están **congelados. El alumnado no puede guardar archivos en él, al reiniciarse vuelve al estado anterior.**
- ☐ No se puede instalar ningún software

4.4. PROTOCOLO FUNCIONAMIENTO AULA 303

UBICACIÓN	EQUIPO	MODELO / CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
303	PC	LENOVO IDEAPAD 3 15ADA05 3050U	9
	PORTÁTIL	HP 15S EQ1088NS	7
	PC	HP portátil TSK	4

- ☐ Tienen un sistema operativo windows 10 con número de licencia
- ☐ El alumnado entra sin contraseña
- ☐ Tienen cargado software básico con licencia o libre
- ☐ El software específico de la especialidad lo instalará el departamento de tecnología con la cuenta de administrador creada a tal efecto.
- ☐ Disponen de office 365. El alumnado tiene que loguearse para funcionar con las herramientas de office

4.5. PROTOCOLO FUNCIONAMIENTO AULA 304

UBICACIÓN	EQUIPO	MODELO / CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
304	PC	PC HP Z2 TOWER G9 WorkStation	20

- ☐ Tienen un sistema operativo windows 11 con licencia.
- ☐ El alumnado entra sin contraseña con la cuenta estudiante
- ☐ Tienen cargado software básico con licencia o libre
- ☐ El software específico de la especialidad lo ha instalado la consejería (los equipos son nuevos de junio 2025).
- ☐ Se realizará un seguimiento del aula mediante un documento mensual en el que cada docente indicará el estudiante que se ubica en cada puesto (PC con etiqueta del Principado)

4.6. PROTOCOLO FUNCIONAMIENTO AULA 317

Los 9 equipos informáticos (hp compaq elite 8300) y 5 equipos informáticos (hp compaq 8000 elite.

- ☐ Tienen un sistema operativo windows 10
- ☐ El alumnado entra sin contraseña
- ☐ Tienen cargado software básico con licencia o libre

- ☐ Disponen de office 365. El alumnado tiene que loguearse para funcionar con las herramientas de office
- ☐ Los equipos están **congelados. El alumnado no puede guardar archivos en él, al reiniciarse vuelve al estado anterior.**
- ☐ No se puede instalar ningún software
- ☐ **La dirección del centro indicará la forma de proceder para reservar el aula en la Sala de Profesores.**

4.7. PROTOCOLO FUNCIONAMIENTO AULAS DE FP

4.7.1. INFORMACIÓN GENERAL

- ☐ Todos los equipos deben tener un sistema operativo con licencia o libre
- ☐ El ordenador del profesorado si tiene etiqueta de la consejería debe tener 3 cuentas:
 - Administrador: contraseña que gestiona el cgsi
 - Educastur: educastur
 - Estudiante: sin contraseña
- ☐ Tener instalado software básico con licencia o libre
- ☐ El software específico de la especialidad lo **instalará los integrantes de los departamentos específicos de FP con la cuenta de administrador creada a tal efecto.**
- ☐ Deben disponer de office 365. El alumnado tiene que loguearse para funcionar con las herramientas de office

4.6.2. PROCEDIMIENTO PARA INSTALACIÓN DE SOFTWARE ESPECÍFICO

- Durante el mes de septiembre (los primeros 15 días) los componentes de los Departamentos didácticos se reunirán en las aulas taller o técnicas en que impartirán docencia y por consenso se decidirá la instalación de software específico, **realizado por los docentes del departamento.**
- También se procederá a la limpieza de datos y huella digital de los PC para el inicio de curso.
- Las normas de funcionamiento del aula se decidirán en reunión de Departamento.
- A lo largo del curso, sólo se instalará por urgencia software nuevo y por una causa justificada.
- No se permitirá al alumnado que cambie los equipos o pantallas de sitio ni el del profesorado. Todas las aulas están inventariadas.
- Si disponen de **portátiles del programa REDES de la Consejería** no se puede cargar software (es un préstamo al departamento de FP, tienen un destino que es préstamo al alumnado si hay necesidades). **Deben tener una ubicación conocida por Coordinación TE para una posible inspección.**

4.8. INCIDENCIAS EN EL AULA

En el caso de que se produzcan incidencias en el aula, el procedimiento de aviso será el siguiente:

1. Si hay un ordenador que no responde, no enciende o no funciona se escribirá el correspondiente aviso en el archivo de “INCIDENCIAS DE NNTT”.
2. El equipo de Coordinación de TE comprobará el problema y si se puede resolver in situ.
3. En el caso de no poder resolverse, se generará una orden de trabajo con la empresa colaboradora de mantenimiento informático del centro, que procederá a intentar una solución.
4. Si no hubiera solución se intentará colocar otro equipo de características similares (en función de las existencias en el centro) que realizará Coordinación TE.
5. Si no hay equipo habrá que esperar a una compra posterior o una alternativa de la Dirección del Centro.

4.9. PROTOCOLO PRÉSTAMO BRECHA DIGITAL. PROGRAMA ECODIGEDU

4.9.1. MEDIOS DE PRÉSTAMO AL ALUMNADO CON LOS QUE CUENTA EL CENTRO

DESTINATARIOS	EQUIPO	MODELO / CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	NOTAS:
4º ESO	PORTÁTIL	Asus BR1100FKA-BP1565XA	40	Dotación programa EcoDigEdu
BACHILL. Y FP	PORTÁTIL	LENOVO V14 G3 IAP	68	Dotación programa EcoDigEdu

4.9.2. PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR EQUIPO Y/O DATOS

CALENDARIO	ACTUACIÓN
SEGUNDA QUINCENA DE SEPTIEMBRE	SE MANDARÁ UN FORMS A TODAS LAS TUTORIAS DE LOS GRUPOS QUE RELLENARÁN CON LOS DATOS DEL ALUMNADO QUE SOLICITA EQUIPO Y/O DATOS
1ª SEMANA DE OCTUBRE	SE SOLICITARÁ A LAS TUTORÍAS UNA ACTUALIZACIÓN EN EL CASO DE ALUMNADO DE INCORPORACIÓN TARDÍA
2ª SEMANA DE OCTUBRE	SE COMPROBARÁN LAS NECESIDADES Y LA CANTIDAD DE EQUIPOS DISPONIBLES. SI HUBIERA MAS SOLICITUD QUE EQUIPOS EL EQUIPO DIRECTIVO DECIDIRÁ CON INFORMACIÓN DE LOS TUTORES Y TUTORAS.
3ª SEMA DE OCTUBRE	SE GENERARÁN LOS DOCUMENTOS UNO PARA EL ALUMNADO (SI ES MAYOR DE EDAD) O FAMILIAS (SI ES MENOR DE EDAD) Y OTRA COPIA PARA EL CENTRO EN EL CUÁL SE INDICARÁN LAS ACTUACIONES DEL ALUMNADO PARA SU DEVOLUCIÓN.

3ª SEMANA DE OCTUBRE	SE INFORMARÁ EN LA PÁGINA WEB DEL CENTRO LAS FECHAS DE ENTREGA DE EQUIPOS Y/O DATOS.	
4ª SEMANA DE OCTUBRE	ALUMNADO MENOR DE EDAD	SE ENTREGARÁN LOS EQUIPOS UN DÍA POR LA TARDE DE 17.00 A 18.00 HORAS. Tendrá que venir a por él un progenitor/a o tutor/a legal.
	ALUMNADO MAYOR DE EDAD	SE ENTREGARÁN LOS EQUIPOS EN EL DESPACHO DE COORDINACIÓN TE EN EL HORARIO PREESTABLECIDO POR EL EQUIPO DE COORDINACIÓN TIC
1ª SEMANA DE NOVIEMBRE	ALUMNADO MENOR DE EDAD	SE ENTREGARÁN LOS EQUIPOS EN EL DESPACHO DE COORDINACIÓN TE EN EL HORARIO PREESTABLECIDO POR EL EQUIPO DE COORDINACIÓN TIC
	ALUMNADO MAYOR DE EDAD	SE ENTREGARÁN LOS EQUIPOS EN EL DESPACHO DE COORDINACIÓN TE EN EL HORARIO PREESTABLECIDO POR EL EQUIPO DE COORDINACIÓN TIC
DURANTE EL RESTO DE L CURSO	ALUMNADO DE INCORPORACIÓN TARDÍA O CON NECESIDADES SOBREVENIDAS	EL TUTOR/A INFORMARÁ AL COORDINADOR TE Y SI QUEDAN EQUIPOS ESTE PROCEDERÁ A GENERAR LOS DOCUMENTOS DE PRÉSTAMO NECESARIOS PARA CONCRETAR UNA CITA CON EL ALUMNO/A (si es menor de edad, los progenitores-as y/o tutores-as legales tienen que venir a por el equipo)
DURANTE TODO EL CURSO	ALUMNADO QUE ABANDONA O SE CAMBIA DE CENTRO	LOS TUTORES-AS DEL CENTRO INFORMARÁN A LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DEL ABANDONO O CAMBIO DE CENTRO POR PARTE DEL ALUMNADO QUE TIENE EN PRÉSTAMO EQUIPO Y/O DATOS PARA LA DEVOLUCIÓN DE ESTOS.

4.9.3. PROCEDIMIENTO DE DEVOLUCIÓN

En la página web del centro y en equipo de TEAMS del claustro se informará de la planificación de fechas para la devolución de equipos y/o datos durante el mes de abril-mayo.

4.9.4. POSIBLES INCIDENCIAS CON LOS EQUIPOS DE PRÉSTAMO Y/O DATOS.

- ☐ La cesión de MIFI para datos de Internet se realizará cuando la Consejería de Educación solicite las unidades necesarias y dote al IES con estas. A fecha de octubre del 2025 no hay. Si el alumnado se queda sin datos. La Consejería de Educación da **25 G de datos mensuales**. Si estos se agotan tienen que esperar a la entrada del mes siguiente.

- ☐ Si el alumnado de ESO y Bachiller quiere cargar Software no puede, la Consejería ha cargado el software que considera que es el adecuado para las enseñanzas que cursa.
- ☐ Si el alumnado de FP quiere cargar Software tiene que concertar cita con Coordinación TE para que un miembro/a del equipo introduzca la contraseña de Administrador, el alumnado puede cargar el software y cuando haya acabado se cierre la sesión de administrador. Hay que indicar que las características del equipo son muy limitadas y no “pueden” con software específico de muchas especialidades.
- ☐ Si el equipo no responde, tiene problemas, concertar cita con Coordinación TE.

4.10. PROTOCOLO MANTENIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE DISPOSITIVOS DIGITALES

DISPOSITIVO CON ETIQUETA DEL PRINCIPADO

- ☐ SE PROCEDERÁ A AVISAR A COORDINACIÓN TE MEDIANTE LA HOJA DE INCIDENCIAS DE NNTT DEL EQUIPO QUE ESTA DAÑADO O NO FUNCIONA.
- ☐ LOS RESPONSABLE DE TE COMPROBARÁN EL DISPOSITIVO Y SE TRASLADARÁ AL DESPACHO DE COORDINACIÓN TE.
- ☐ SE PROCEDERÁ A INTENTAR REPARAR EL DISPOSITIVO.
- ☐ SI EL EQUIPO NO PUEDE REPARARSE, LA SECRETARIA DEL CENTRO PROCEDERÁ A LLAMAR AL CGSI PARA COMUNICAR LA BAJA CON LA ETIQUETA CORRESPONDIENTE

DISPOSITIVO SIN ETIQUETA DEL PRINCIPADO

- a. SE PROCEDERÁ A AVISAR A COORDINACIÓN TE MEDIANTE LA HOJA DE INCIDENCIAS DE NNTT DEL EQUIPO QUE ESTA DAÑADO O NO FUNCIONA.
- ☐ LOS RESPONSABLES DE TE COMPROBARÁN EL DISPOSITIVO Y SE TRASLADARÁ AL DESPACHO DE COORDINACIÓN TE.
- ☐ SE PROCEDERÁ A INTENTAR REPARAR EL DISPOSITIVO.
- ☐ EL DISPOSITIVO SERÁ DEPOSITADO EN EL PASILLO DE LA TERCERA PLANTA PARA SU POSTERIOR AVISO TRIMESTRAL A UNA EMPRESA DE RECOGIDA DE DISPOSITIVOS DIGITALES QUE GESTIONARÁ LA SECRETARIA DEL CENTRO

5. EVALUACIÓN. VALORACIÓN DEL PLAN Y PROPUESTA PARA EL CURSO SIGUIENTE.

Nota: este apartado se cumplimenta una vez finalizadas las actuaciones previstas, es decir, al terminar el curso escolar.

6. ANEXO: DIGITALIZACIÓN DEL ALUMNADO

Con el objetivo de reducir la brecha digital y como respuesta a los nuevos desafíos educativos del SXXI, el desarrollo de la competencia digital del alumnado se inicia desde la etapa de Educación Infantil. Esta competencia implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y

responsable de las tecnologías digitales, para el aprendizaje y para la participación en la sociedad y se desarrolla a través de las diferentes áreas y materias con un enfoque transversal.

En este sentido, el currículo contempla la promoción entre el alumnado de un uso reflexivo de las tecnologías emergentes con el objetivo de fomentar un desarrollo tecnológico centrado en las personas y en la mejora del bienestar global, teniendo en cuenta su impacto en la sociedad y el entorno y aplicando criterios de sostenibilidad, para hacer un uso ético y eco socialmente responsable de la tecnología.

De manera paralela al desarrollo de la competencia digital del alumnado, se promueve un aprendizaje digital que posibilite la combinación de entornos de aprendizaje y colaboración presenciales y virtuales, así como el uso de medios digitales para la diversificación de actividades y estrategias metodológicas. Todo ello, como apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje y a la atención a la diversidad, favoreciendo el desarrollo de un diseño universal de aprendizaje con diferentes formas de acceso al contenido, de expresión de los aprendizajes y de implicación del alumnado en su proceso formativo.

El tratamiento de la competencia digital en el currículo LOMLOE se concreta en cinco descriptores operativos dentro del Perfil de salida. Estos descriptores establecen el nivel de dominio que se espera que el alumnado alcance al terminar la enseñanza básica (constituida por la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y los Ciclos Formativos de Grado Básico) y están alineados con las cinco áreas competenciales que establece el Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía [DigComp 2.2](#):

- ☐ Alfabetización en información y datos
- ☐ Comunicación y colaboración en línea
- ☐ Creación de contenidos digitales
- ☐ Seguridad digital
- ☐ Resolución de problemas

Teniendo en cuenta que el Perfil de salida hace referencia al nivel competencial esperado al finalizar la educación básica, esto implica que el proceso de adquisición comience en etapas educativas anteriores y progrese secuencialmente hasta alcanzar este. Los [RD de enseñanzas mínimas de las diferentes etapas educativas](#) orientan y establecen el nivel de competencia digital que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar cada una de ellas:

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Partiendo de los niveles de desempeño adquiridos en etapas anteriores, el alumnado implementará medidas preventivas para hacer frente a los posibles riesgos y amenazas a los que los dispositivos, la privacidad y el bienestar personal están expuestos en entornos digitales, con el objetivo de hacer un uso provechoso de la cultura digital. Igualmente, se plantearán situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado desarrollar soluciones

digitales a problemas concretos mediante el diseño e implementación de algoritmos para automatizar procesos y aplicarlos en sistemas de control programables y en robótica, así como interactuar con tecnologías emergentes como el internet de las cosas (*IoT*), la inteligencia artificial (IA) o el *big data*.

Los descriptores operativos del Perfil de salida recogidos en el [RD de enseñanzas mínimas](#), establecen que el alumnado al concluir la enseñanza básica:

CD	Nivel de dominio
CD1	Realiza búsquedas avanzadas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos con respeto a la propiedad intelectual.
CD2	Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3	Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4	Identifica riesgos y adopta medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de las mismas.
CD5	Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

BACHILLERATO

En el [RD de enseñanzas mínimas](#) se ha definido el **grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato** y los descriptores operativos, relativos a la competencia digital, establecen que al completar esta etapa el alumnado:

CD	Nivel de dominio
CD1	Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento

	de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2	Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3	Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4	Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5	Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Finalmente, en esta etapa y dentro de la modalidad Científico-tecnológica, se incluye la materia *Tecnología e Ingeniería I y II* con competencias y saberes relacionados con la automatización y el control programado de sistemas robóticos en los que se aplican tecnologías emergentes (Inteligencia artificial, Big data e Internet de las cosas). En este sentido, las herramientas actuales permiten la incorporación de las mismas en el proceso formativo y creativo, aproximándolas al alumnado y proporcionando un enfoque técnico de sus fundamentos.

Competencia digital

Saber



Los **derechos** y los **riesgos** en el mundo digital.



Fuentes de información.



Lenguaje específico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro.



Principales aplicaciones informáticas.

Saber hacer



Usar y procesar información de manera **crítica y sistemática.**



Buscar, obtener y tratar información.



Utilizar **recursos tecnológicos** para la comunicación y resolución de problemas.

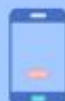


Crear contenidos.

Saber ser



Tener **actitud activa, crítica y realista** hacia las tecnologías y los medios tecnológicos.



Valorar **fortalezas y debilidades** de los medios tecnológicos.



Tener **curiosidad y la motivación por el aprendizaje** y la mejora en el uso de las tecnologías.



Respetar principios éticos en su uso.

Para cualquier duda del estudiante con respecto a cuentas y claves acceder al documento adjunto

[CUENTAS Y CLAVES DEL ALUMNADO](#)

Los aprendizajes digitales comunes a todo el alumnado del centro son los siguientes:

- Las credenciales Educastur y 365
- Intranet de Educastur
- Outlook, Teams y Onedrive
- Plataforma aula virtual para el alumnado de FP
- Herramientas de Copilot 365